

HISTORIA  
DEL  
DESCUBRIMIENTO Y CONQUISTA  
DE YUCATAN

---

LIBRO TERCERO

LA CONQUISTA.

---

CAPITULO I.

La Corte de España empieza á ocuparse de Yucatán.—Concesión de Yucatán al Almirante de Flandes.—Fracaso de la empresa.

La noticia del descubrimiento de Yucatán por Hernandez de Córdoba voló rápidamente no sólo por Cuba, Santo Domingo, Puerto Rico y Jamaica, sino que atravesó los mares, llegó á España, y empezó á ser objeto de conversaciones, comentarios y proyectos. La nueva, si bien vaga y poco precisa, era aumentada y exagerada por la imaginación de los narradores.

Decíase que se había descubierto una gran isla, al poniente de Cuba, sembrada de grandes ciudades, repleta de población, abundante en oro y piedras preciosas, y que ofrecía campo abierto y fácil para labrarse una fortuna y pasar la vida cómoda y agradablemente.

Sin darse cuenta, con exactitud, de los límites de aquellas tierras, cuya imagen semejaba un paraíso, comprendían, bajo el nombre de Yucatán, todas las tierras visitadas por Hernández de Córdoba, y luego recorridas por Grijalva, desde Cozumel hasta Veracruz, una gran parte del territorio que después se llamó Nueva España y que ahora forma la República Mejicana.<sup>1</sup>

La corte de Madrid estaba, por aquel tiempo, atestada de españoles indianos, que habían ido en solicitud de gracias, ó para agitar sus negocios, ó defender sus pleitos. Rebullían también numerosos pretendientes, luchando y debatiendo por alcanzar permisos para trasladarse á las Indias, ó empleos, beneficios, y privilegios. Era un hervidero de opuestos intereses que contendían por abrirse paso y triunfar.

La conquista y población de las Antillas había hecho nacer un semillero de conflictos entre los mismos conquistadores, ó entre éstos y los indígenas, entre los guerreros y los misioneros, entre el clero secular y el regular. Era una población en fermento, en que las bases del orden aun no estaban cimentadas, y en la cual los gobernantes tenían todavía mucha labor, dificultades y molestias. Todas las cuestiones que se agitaban en las Antillas venían á tener su necesario rebote en la corte de Madrid. El dominio y posesión de los terrenos, la explotación de las minas, la manera de constituir el trabajo, el medio de sostenerse y vivir los españoles

<sup>1</sup> *Historia de las Indias*, por Fray Bartolomé de las Casas. Libro III, cap. 101.—Cédula de D. Carlos V inserta en la erección de la Sede de Yucatán.

en las islas recientemente sometidas, todo daba lugar á discusiones y pleitos ardientes, que reflúan á la capital de la monarquía española en busca de solución.

He aquí por qué, en los años de 1517 y 1518, la corte estaba poblada de procuradores y de gentes que personalmente gestionaban con tesón el despacho favorable á sus intereses. Quién andaba peleando un repartimiento de indios, quién pedía el gobierno de una provincia, quién la posesión de una mina: unos demandaban permiso para descubrir y conquistar nuevas tierras, otros rogaban con instancia se les diesen buques y gente, para aventurarse en lejanos mares en busca de remotas y apenas vislumbradas playas: no faltaban quienes requerían el premio debido á sus servicios. Había pretendientes de todas clases: se buscaban los empleos, las abadías y los obispados de aquellas remotas regiones. Los diversos intereses, impulsos y sentimientos á que obedece el corazón humano, pululaban entre toda aquella multitud que se ocupaba en las cuestiones de Indias. Ora, eran movidos por la ambición de la riqueza y del bienestar; ora, por la gloria; ora, por la curiosidad: ya les impulsaba el espíritu de justicia, ya también, el ardoroso deseo de propagar la civilización cristiana y de sacrificarse por el bien de la humanidad. De todo había en aquella muchedumbre que luchaba por el logro de sus deseos. El gran regente de España, el cardenal Cisneros, consideraba con atención aquel estado, y meditaba en la manera más sabia de disciplinar, ordenar, templar y vigorizar esa transición que se verificaba en América, esa formación de un

nuevo pueblo, esa sustitución de una raza por otra raza en los países americanos.

En estas circunstancias, se anunció la venida á España del nuevo rey D. Carlos I, que entónces andaba ocupado en hacer á todo trance las paces con su eterno adversario el rey Francisco I de Francia. Celebrada la paz, bien desventajosa por cierto, D. Carlos I se embarcó, en Midleburg, para España, y llegó á Villaviciosa de Asturias, acompañado de una selecta comitiva, en la cual se contaban algunos españoles, y en que sobresalían muchos nobles flamencos que privaban en el ánimo del Rey, como que eran paisanos suyos, nacidos todos en tierra de Flandes, á la cual el emperador y rey D. Carlos siempre amó entrañablemente, mostrándole cariñosa preferencia entre todos sus estados. Natural era, pues, que cuanto tomaba su origen de Flandes fuese para él agradable y simpático en sumo grado, y que, entre sus cortesanos, fuesen los flamencos los más allegados á su persona y los más influyentes.

Así fué, que, tan pronto como llegó a España y se hizo cargo del gobierno, organizó la administración á la moda de Flandes. A la cabeza del Consejo de Castilla, puso á Selvagio (Sauvage), noble flamenco, nombrándole gran canciller y encargado del despacho de todo lo concerniente á justicia y gobernación, tanto de España como de las Indias. A su ayo y camarero mayor, Guillermo de Croi, Duque de Chevreuse, nombró Ministro de Estado, y Relaciones Exteriores. Y era su confidente y secretario privado el Señor de Laxao, sumiller y camarero suyo muy adicto desde que vivía en Flandes. La influencia, el poder, los resortes todos

del gobierno y de la administración estaban, pues, en manos de los señores flamencos.

El Cardenal Cisneros había fallecido: Rodríguez de Fonseca, Lope de Conchillos y los otros estadistas españoles, veían eclipsada su grandeza, y, como sucede en semejantes incidencias políticas, toda la turba de solicitantes se volvió hacia el sol naciente: los flamencos se vieron cortejados, agasajados, colmados de presentes y consideraciones, pugnando cada cual, á porfía, por ganar su gracia y atraerse los.

En esta ocasión, Bartolomé de las Casas, que defendía la libertad de los indios, alcanzó la simpatía y atención del canciller Selvagio, en tanto que su adversario decidido, Rodríguez de Fonseca, cautelosa y sagazmente, se iba atrayendo, por interpósita persona, el favor del ministro Chevreuse.

Cada cual se afanaba por captarse el favor de los poderosos del día, y, aguijoneados algunos de los pretendientes por el estímulo de hacerse agradables, pronto entraron en relaciones con el almirante de Flandes, uno de tantos cortesanos flamencos del rey D. Carlos. Con el fin de captarse su benevolencia, le contaron el sorprendente descubrimiento de Yucatán, pintándole con vivos y brillantes colores el estado lisonjero de aquel lejano país, y narrándole, con ayuda de la imaginación, lo riquísimo que era en abundantes minas, lo poblado de sus ciudades, la feracidad de sus tierras, lo productivo de sus cosechas y lo fácil que sería fundar allí un reino de grande utilidad para sí y sus sucesores. Descripciones tan vivas y animadas no tardaron en hacer nacer las más bellas ilusiones en el Almirante.

te, y, aconsejado más de la imaginación que de la razón, concibió el proyecto de pedir en feudo la tierra de Yucatán, fundar allí una colonia con inmigrantes flamencos, y hacerse soberano feudatario del rey de España. No tan pronto tuvo el pensamiento, cuando lo puso en ejecución, solicitando del rey D. Carlos que le hiciese concesión de Yucatán, para poblarle y gobernarle. Con apoyos tan eficaces como los que tenía en el gobierno, no le fué difícil sacar la concesión, y el rey, por gracia especial, le concedió en feudo la tierra de Yucatán y Santa María de los Remedios.

Entusiasmado el Almirante, no demoró un momento en poner en ejecución su proyecto de colonizar á Yucatán. Sin pérdida de tiempo, despachó correos á Bélgica, ordenando á sus agentes y correspondientes que, inmediatamente de recibidas sus cartas, invitasen á los más inteligentes labradores de las vegas de Flandes, y que los persuadiesen á emigrar á Yucatán, ofreciéndoles buenas recompensas, tierras labrantías en propiedad y aperos de trabajo, y que, tan pronto como se reuniese un buen número de colonos, fletasen cinco navíos y los enviasen á España, en donde debían tomar al Almirante para irse todos juntos á Yucatán. Todo fué ejecutado como se ordenó, y á poco llegaron á San Lucar de Barrameda los navíos cargados de sencillos é ingenuos labradores, listos á trasladarse á América, ufanos y alegres, sin sospechar en lo más leve el mal camino en que se habían metido, abandonando su patria tan inconsideradamente.

Mientras los colonos belgas andaban en la mar, el almirante de Flandes, con el anhelo natu-

ral de investigar mayores datos acerca de su feudo, se puso en comunicación con Bartolomé de las Casas, de quien había oído las mayores alabanzas, en cuanto á su experiencia y conocimientos en asuntos de América. Le invitó á almorzar, y, departiendo con él franca y amigablemente, le comunicó todos sus proyectos, pidiéndole consejo y dirección. Con esto, las Casas se enteró completamente de la concesión alcanzada por el Almirante, y del propósito eficaz que tenía de llevar á cabo la colonización de Yucatán. Parecióle que esta concesión dañaba los derechos del almirante D. Fernando Colón, y se apresuró á ponerlo en su conocimiento, para que diese los pasos á su juicio convenientes á evitar aquel daño. Esto fué suficiente para que fracasase en su empresa el almirante de Flandes.

D. Diego Colón, tan pronto tuvo la noticia de la concesión, se opuso á ella con vigor, y, mostrando su derecho y alegando los servicios grandiosos de su padre, consiguió del canciller Selvagio que se librase una orden suspendiendo los efectos de la concesión de Yucatán al almirante de Flandes, hasta tanto se resolviese definitivamente el pleito que tenía pendiente, ante el Consejo de Castilla, D. Fernando Colón, en reclamación de sus derechos y preeminencias hereditarias.

Cuando el almirante y sus colonos se disponían á darse á la vela, se recibió en Sevilla la orden de suspensión, y la expedición tuvo que detenerse. El decepcionado almirante no tuvo otra cosa que hacer, sino sufrir el contratiempo, y devorar en silencio la amargura de sus pérdidas y quebrantos. Peor suerte tocó á los desgraciados labradores bel-

gas, porque, burlados en sus esperanzas, abatidos por la desilusión, y quebrantados de salud por las molestias del viaje y la mudanza del clima, murieron los más, como mendigos en extranjera tierra, y los pocos que sobrevivieron volvieron á su patria arruinados, y sin más auxilio que sus deterioradas fuerzas para ganarse la vida.

## CAPITULO II.

El primer adelantado de Yucatán, Diego Velásquez.—El primer obispo de Yucatán y Santa María de los Remedios, D. Fray Julián Garcés.

Mientras que tan lastimosamente fracasaba la empresa del almirante de Flandes, aportaba á las playas españolas, en 1518, el Padre Benito Martín, capellán de Diego Velásquez; y, como apoderado suyo, llevaba una relación escrita del descubrimiento de Yucatán, y muestras bastante preciosas de oro y plata que en los viajes del descubrimiento se habían adquirido. Además, tenía encargo especial de exponer detalladamente todos los servicios de su cliente, y pedir una retribución adecuada á ellos.

Al llegar Benito Martín á España, encontró la ocasión poco propicia á su objeto, porque, con la preeminencia de los ministros flamencos, el obispo Fonseca, amigo y protector de Velásquez, había decaído en su valimiento. Le fué necesario, pues, esperar y entretenerse en buscar otros amigos y favorecedores. Su espera, sin embargo, no fué de larga duración, porque no tardó mucho en soplar viento próspero á su negocio. Muerto en el mismo año de 1518 el gran canciller Selvagio, feneció con él el más tenaz adversario del obispo Fonseca, y pudo éste ir recobrando su influencia, por conducto del secretario Cobos que lo acreditó en el ánimo del